



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 047 DE 19
(30 MAR. 1962)

Por el cual se hace un nombramiento en interinidad.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

Decreta:

Art. Unico.- A partir del 1o. de Abril y durante el tiempo que permanezca en vacaciones el señor LUIS FRANCISCO SANABRIA, chofer dependiente de la Secretaría de Obras Públicas Municipales, nómbrase interinamente para reemplazarlo, al señor NORBERTO DE JESUS ALVAREZ SIERRA.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Dado en Bucaramanga, a los treinta días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y dos.-

El Alcalde,



FRANCISCO A. PAEZ ARENAS

El Secretario,



LUIS REYES DUARTE.-

stp.